

SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
DIRECCIÓN



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, POR LA QUE SE MODIFICA POR MOTIVOS DE AFORO DEBIDO AL ESTADOS ACTUAL DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DEL COVID-19 EN GRAN CANARIA LA RESOLUCIÓN 858/2021 Y LA RESOLUCIÓN 903/2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD MENTAL DE GRAN CANARIA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE ESTE CENTRO DIRECTIVO DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2020 (BOC num.219, martes 27 de octubre de 2020)

ANTECEDENTES

Mediante Resolución de la Dirección del Servicio Canario de la Salud núm. 858 / 2021 , de 18/02/2021, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el acceso a la jefatura de estudios de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental de Gran Canaria convocada por resolución de este centro directivo y se designó el lugar hora y día de defensa del proyecto.

Por resolución 903/2021 se corrigió error material en el anexo I, donde no se indicaba el lugar de defensa del proyecto, en virtud de lo establecido en el artículo 109.2 de la ley 39/2015 de 1 de octubre

Por el estado actual en el nivel de alerta en la isla de Gran Canaria debido a la pandemia del COVID-19, se hace necesario **modificar el lugar de defensa del proyecto**, ya que el actual no permite el aforo adecuado para realizar este tipo de reunión tal y como se indica en el Anexo del Acuerdo de Gobierno de 21 de enero de 2021 por el que se aprueba la actualización de las medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma, así como la determinación de los niveles de alerta sanitaria (publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Presidencia del Gobierno, de 21 de enero de 2021, en el BOC núm. 15, de 22 de enero

RESUELVO

ÚNICO.- Modificar el anexo I de Relación definitiva de admitidos indicando el nuevo lugar de defensa del proyecto, que queda en los siguientes términos

Avda. Juan XXIII, 17
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 11 82 24

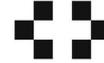
C/ Pérez de Rozas, 5
38071 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 54 39

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0W6ebMNiOx125Vy_OmvWYuwbRGMKMErac



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
06wo19JJs2zC6ZKYj014oh7rB_Ik-2fUE





ANEXO I

Relación definitiva de admitidos:

Nombre
José Tomás Herrera Arroyo
Mónica Raquel Marrero Santana

Defensa del Proyecto	
Día	Martes 2 de Marzo
Lugar	Salón de Actos en la Planta 1 del Hospital Juan Carlos I en la calle Real del Castillo nº 152 de Las Palmas de Gran Canaria
Modo de defensa	Presencial
D. José Herrera Arroyo	De 9:00 a 10:30
Dª Mónica Raquel Marrero Santana	De 10:30 a 12:00

Las Palmas de Gran Canaria,

EL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CONRADO JESUS DOMINGUEZ TRUJILLO - DIRECTOR/A S.C.S.	Fecha: 25/02/2021 - 13:38:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 983 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 93 - Fecha: 26/02/2021 07:53:06	Fecha: 26/02/2021 - 07:53:06
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0W6ebMNiOx125Vy_OmvWYuwBtRGMKmErac	 
El presente documento ha sido descargado el 26/02/2021 - 07:54:26	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06wo19JJs2zC6ZKYj014oh7rB_Ik-2fUE	 
El presente documento ha sido descargado el 19/04/2024 - 04:33:04	